

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 0 5 DIC. 2008

RES. H. Nº

1765-08

Expte. Nº 4.025/06

VISTO:

Los informes de actividades presentados por los docentes de la Carrera de Ciencias de la Educación, correspondiente al período lectivo 2005; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Carrera de Ciencias de la Educación, elevan los formularios para convalidar las actuaciones docentes en sus cátedras;

Que es necesario emitir el correspondiente instrumento legal;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR los informes de actividades docentes elevados por la Dirección de la Carrera de Ciencias de la Educación, correspondiente al período lectivo 2005, en la siguiente cátedra:

DOCENTE: ELIZABETH OFELIA BELLAVILLA

CARGO Y DEDICACION: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - SEMIEXCLUSIVA

CATEDRA: ESTRATEGIAS DIDACTICAS

TALLER IV

DOCENTE: FABIANA RAMONA LOPEZ

CARGO Y DEDICACION: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - SEMIEXCLUSIVA

CATEDRA: INVESTIGACION EDUCATIVA

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II

DOCENTE: ADRIANA MARIA ISABEL ZAFFARONI

CARGO Y DEDICACION: ADJUNTO - EXCLUSIVA

CATEDRA: INVESTIGACION EDUCATIVA

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a las docentes, División de Personal, Carrera de Ciencias de la Educación y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.

glr.-

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA

Facultad de Humanidades U.N.Sa.

ESP. FLOR de MARIA del V. KIUNDA DE CANA

Facultad de Humanidadas - U.N.Sa.